

MATERIAL DE CLASE PARA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Tomo II

Tatiana B. de Maekelt
Haydée Barrios
Fabiola Romero
Victor Hugo Guerra
Claudia Madrid Martínez



Nº. 4895

L-2100
M268



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Instituto de Derecho Privado
Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado

MATERIAL DE CLASE PARA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

TOMO II

PARTE ESPECIAL



Caracas, 2006

Universidad Central de Venezuela

Antonio París / *Rector*

Eleázar Narváez / *Vicerrector Académico*

Elizabeth Marval / *Vicerrectora Administrativa*

Cecilia García Arocha / *Secretaria*

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Jorge Pabón Raydan / *Decano*

Claudia Madrid Martínez / *Directora de Coordinación Académica*

Miguel Manrique / *Director de Coordinación Administrativa*

Lourdes Wills Rivera / *Directora de Coordinación de Investigación*

Francisco Iturraspe / *Director de Coordinación de Extensión*

Israel Argüello Landaeta / *Director del Centro de Estudios de Postgrado*

Irma Behrens de Bunimov / *Directora de la Escuela de Derecho*

Eladio Hernández M. / *Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos*

Fernando Martínez Riviello / *Director del Instituto de Derecho Privado*

Alfredo Arismendi / *Director del Instituto de Derecho Público*

Carlos Simón Bello / *Director del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas*

Jorge Pabón Raydan / *Director del Instituto de Estudios Políticos (E)*

COLABORADORES

Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado

Tatiana B. de Maekelt / *Jefe de la Sección*

Fabiola Romero / Claudia Madrid Martínez / Luis Ernesto Rodríguez / *Investigadores*

Aixa Añez / Clementina Lugo / Jonás Aponte / *Pasantes*

Cátedra de Derecho Internacional Privado

Universidad Central de Venezuela

Haydée Barrios / Eugenio Hernández-Breton / Víctor Hugo Guerra

Yaritza Pérez Pacheco / Javier Ochoa

Universidad Católica Andrés Bello

José Alfredo Giral

Material de Clase para Derecho Internacional Privado

Tomo II

Primera edición, 1979

Segunda edición revisada, 1986

Tercera edición revisada, 1995

Cuarta edición, 2000

Quinta edición

© Instituto de Derecho Privado

Editado por el Departamento de Publicaciones

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Universidad Central de Venezuela

Coordinador de esta edición: Claudia Madrid Martínez

Responsable de la edición: Zoraida R. Pereira García

Diagramación: Margarita Páez-Pumar

Impresión: Editorial Gráficas León, C.A.

ISBN 980-00-2379-8 (Obra completa)

ISBN 980-00-2381-X Tomo II

Depósito Legal If17520063404443

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», so pena de las sanciones establecidas en las leyes.



ÍNDICE

Abreviaturas	XI
Presentación	XV

DERECHO CIVIL INTERNACIONAL

I. Derecho Civil Internacional. Sistema venezolano. Codificación universal	799
A. Convención de las Naciones Unidas sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios, 1962-1983	801
B. Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, 1980-1996	805
C. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989-1990	819
D. Convenio Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional, 1993-1996	841
II. Derecho Civil Internacional. Sistema venezolano. Codificación regional	855
A. Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, 1989-1996	857
B. Convención Interamericana sobre Derecho Aplicable a los Contratos Internacionales, 1994-1995	867
III. Derecho Civil Internacional. Sistema venezolano. Codificación interna	875
A. Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin Desplazamiento de Posesión, 1973	877

B. Ley sobre Derecho de Autor, 1993	879
C. Ley que Regula y Fomenta la Multipropiedad y el Sistema de Tiempo Compartido, 1995	881
D. Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente, 1998	883
E. Decreto con rango y fuerza de Ley de Arrendamientos Inmobiliarios, 1999	887
F. Decisión por la cual se dictan los Lineamientos sobre Autorizaciones para viajar dentro o fuera del país de los Niños, Niñas y Adolescentes, 2002	889
G. Ley de Aeronáutica Civil, 2005	893

IV. Derecho Civil Internacional. Sistema venezolano.

Jurisprudencia	901
-----------------------------	-----

**V. Derecho Civil Internacional. Convenciones Interamericanas
suscritas y no ratificadas por Venezuela**

A. Convención Interamericana sobre Domicilio de las Personas Físicas en el Derecho Internacional Privado, 1979	909
B. Convención Interamericana sobre Conflicto de Leyes en materia de Adopción de Menores, 1984	913
C. Convención Interamericana sobre Personalidad y Capacidad de Personas Jurídicas en el Derecho Internacional Privado, 1984 ..	919
D. Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias, 1989	923
E. Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, 1994	931

DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL

I. Derecho Comercial Internacional. Sistema venezolano.

Codificación regional	941
A. Protocolo sobre la Personalidad Jurídica de las Compañías Extranjeras, 1936-1937	943
B. Convención Interamericana sobre Conflicto de Leyes en materia de Letras de Cambio, Pagarés y Facturas, 1975-1985 ...	947
C. Convención Interamericana sobre Arbitraje Comercial Internacional, 1975-1985	951

D. Convención Interamericana sobre Conflicto de Leyes en materia de Cheques, 1979-1985	955
E. Convención Interamericana sobre Conflicto de Leyes en materia de Sociedades Mercantiles, 1979-1985	959
II. Derecho Comercial Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación interna	963
A. Código de Comercio, 1955	965
B. Ley de Propiedad Industrial, 1956	969
C. Ley para Promover y Proteger el Ejercicio de la Libre Competencia, 1992	971
D. Decreto con fuerza de Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, 2001	973
E. Decreto con fuerza de Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros, 2001	975
F. Decreto con fuerza de Ley de Comercio Marítimo, 2001	979
G. Decreto con fuerza de Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras, 2001	985
H. Decreto con fuerza de Ley de Registro Público y del Notariado, 2001	995
I. Decreto con fuerza de Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares, 2001	997
J. Decreto con fuerza de Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, 2001	1005
K. Ley General de Puertos, 2002	1007
L. Ley de Protección al Consumidor y al Usuario, 2004	1011
III. Derecho Comercial Internacional. Sistema venezolano.	
Jurisprudencia	1017
IV. Derecho Comercial Internacional. Convenciones	
Interamericanas suscritas y no ratificadas por Venezuela	1021
A. Convención Interamericana sobre Contrato de Transporte Internacional de Mercaderías por Carretera, 1989	1023
B. Carta de Porte directa negociable que rige el transporte de las mercaderías por carretera, 2002	1031
C. Carta de Porte directa no negociable que rige el transporte de las mercaderías por carretera, 2002	1041
D. Ley Modelo Interamericana sobre Garantías Mobiliarias, 2002	1051

DERECHO LABORAL INTERNACIONAL

I. Derecho Laboral Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación Convencional	1069
A. Constitución de la Organización Mundial del Trabajo, 1919	1071
B. Convenios de la Organización Internacional del Trabajo Ratificados por Venezuela	1091
II. Derecho Laboral Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación interna	1105
A. Ley Orgánica del Trabajo, 1997	1107
B. Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo, 1999	1113
III. Derecho Laboral Internacional. Sistema venezolano.	
Jurisprudencia	1115

DERECHO PROCESAL INTERNACIONAL

I. Derecho Procesal Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación universal	1121
A. Convención de las Naciones Unidas sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras, 1958-1994	1123
B. Convenio de La Haya para Suprimir la Exigencia de la Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros, 1961-1999	1131
C. Convenio de La Haya Relativo a la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales y Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial, 1965-1994	1137
D. Convenio de La Haya relativo a la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Mercantil, 1970-1993	1151
II. Derecho Procesal Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación regional	1165
A. Acuerdo sobre Ejecución de Actos Extranjeros (Acuerdo Boliviano), 1911-1914	1167
B. Protocolo sobre Uniformidad del Régimen Legal de los Poderes, 1940-1941	1171
C. Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias, 1975-1984	1177

D. Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero, 1975-1985	1183
E. Convención Interamericana sobre Régimen Legal de Poderes para ser utilizados en el Extranjero, 1975-1985	1189
F. Convención Interamericana sobre Eficacia Extraterritorial de las Sentencias y Laudos Arbitrales Extranjeros, 1979-1985	1193
G. Convención Interamericana sobre Prueba e Información acerca del Derecho Extranjero, 1979-1985	1199
H. Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias, 1979-1993	1205
I. Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero, 1984-1993	1217
 III. Derecho Procesal Internacional. Sistema venezolano.	
Codificación interna	1231
A. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999 ..	1233
B. Código de Procedimiento Civil, 1986-1990	1235
C. Ley Orgánica del Servicio Consular, 1987	1249
D. Ley de Arbitraje Comercial, 1998	1259
E. Decreto con Fuerza de Ley de Comercio Marítimo, 2001	1271
F. Decreto con Fuerza de Ley de Procedimiento Marítimo, 2001 ..	1273
G. Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares, 2001	1275
H. Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, 2004	1277
I. Ley de Aeronáutica Civil, 2005	1279
J. Reglamento Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2004	1281
 IV. Derecho Procesal Internacional. Sistema venezolano.	
Jurisprudencia	1285
 V. Derecho Procesal Internacional. Convenciones Interamericanas suscritas y no ratificadas por Venezuela	
A. Convención Interamericana sobre Cumplimiento de Medidas Cautelares, 1979	1323
B. Convención Interamericana sobre Competencia en la Esfera Internacional para la Eficacia Extraterritorial de las Sentencias Extranjeras, 1984	1329

DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL

I. Derecho Tributario Internacional. Sistema venezolano.
Codificación convencional 1335
 Lista de tratados para evitar la doble tributación 1337

II. Derecho Tributario Internacional. Sistema venezolano.
Codificación interna 1339
 A. Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás
 Ramos Conexos, 1999 1341
 B. Código Orgánico Tributario, 2001 1343
 C. Ley de Impuesto sobre la Renta, 2001 1349
 D. Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado, 2002 1359

INVERSIONES EXTRANJERAS

**I. Inversiones extranjeras. Sistema venezolano. Codificación
 convencional** 1361
 A. Convenio sobre Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones
 entre Estados y Nacionales de otros Estados, 1965-1995 1363
 B. Lista de Tratados Bilaterales en materia inversión extranjera 1383

**II. Inversiones extranjeras. Sistema venezolano. Codificación
 estatal** 1385
 A. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999 .. 1387
 B. Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Promoción
 y Protección de Inversiones, 1999 1389

BIBLIOGRAFÍA 1399

Cuadro de Convenciones Interamericanas 1427

ABREVIATURAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ACPS	Academia de Ciencias Políticas y Sociales
AJCL	American Journal of Comparative Law
AJI	Anuario Jurídico Interamericano
APDV	Actas Procesales de Derecho Vivo
AUCV	Anales de la Universidad Central de Venezuela
BACPS	Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales
BFDUCV	Boletín de la Facultad de Derecho, Universidad Central de Venezuela
BOACPS	Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales
CCom	Código de Comercio de Venezuela
CCV	Código Civil de Venezuela
CIDIP	Conferencia Especializada Interamericana de Derecho Internacional Privado
CPC	Código de Procedimiento Civil venezolano
CRBV	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DFMICM2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda
ed.	Edición
Edit.	Editorial
EJEA	Editorial Jurídica Europa América
Ext.	Extraordinaria
FCJPUCV	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela
FDUCAB	Facultad de Derecho, Universidad Católica Andrés Bello

MATERIAL DE CLASE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

FDUCV	Facultad de Derecho, Universidad Central de Venezuela
FDULA	Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes
GF	Gaceta Forense
G.O.	Gaceta Oficial de Venezuela
Harvard.L.Rev.	Harvard Law Revue
JPT/CSJ	Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, Oscar Pierre Tapia
JRG	Jurisprudencia de Ramírez & Garay
JTR	Jurisprudencia de los Tribunales de la República
LAC	Ley de Arbitraje Comercial
LDIPV	Ley de Derecho Internacional Privado venezolana
LGDJ	Librairie Général de Droit et Jurisprudence
LOCSJ	Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia
LOPNA	Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
LOPT	Ley Orgánica de Procedimientos del Trabajo
LOT	Ley Orgánica del Trabajo
LOTSJ	Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia
Nº	Número
Nos.	Números
p.	Página
pp.	Páginas
R. des C.	Recueil des Cours de l'Académie de Droit International
RC de DIP	Revue Critique de Droit International Privé
RCADF	Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal
RCAEZ	Revista del Colegio de Abogados del Estado Zulia
RDIPP	Rivista di Diritto Internazionale Privato e Processuale
RDJL	Revista de Derecho, Jurisprudencia y Legislación
RDPr.	Revista de Derecho Privado
RDTSJ	Revista de Derecho, Tribunal Supremo de Justicia
REDI	Revista Española de Derecho Internacional
RFCJPUCV	Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela
RFDLUZ	Revista de la Facultad de Derecho, Universidad del Zulia
RFDUC	Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de Carabobo
RFDUCAB	Revista de la Facultad de Derecho, Universidad Católica Andrés Bello
RJ	Revista Jurídica
RPGR	Revista de la Procuraduría General de la República

ABREVIATURAS

reimp.	Reimpresión
SC	Sala Constitucional
SCC	Sala de Casación Civil
SCS	Sala de Casación Social
Sent.	Sentencia
SPA	Sala Político Administrativa
Stanford.L.Rev.	Stanford Law Review
T.	Tomó
Trad.	Traducción
TSJ	Tribunal Supremo de Justicia
UCAB	Universidad Católica Andrés Bello
UCV	Universidad Central de Venezuela
ULA	Universidad de Los Andes
Vol.	Volumen
Willamette.L.Rev.	Willamette Law Review

PRESENTACIÓN A LA QUINTA EDICIÓN

La publicación de Material de Clase para Derecho Internacional Privado es una actividad tradicional de la Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado del Instituto de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Esta Sección se dedica al estudio e investigación de estas difíciles y exigentes áreas jurídicas. Desde el año 1979, en el cual apareció la primera edición, hasta nuestros días, la utilidad práctica de esta compilación se afianza cada vez más, no sólo para los estudiantes de Derecho del país, sino también para los abogados en ejercicio, para las dependencias gubernamentales y para todos aquellos interesados en las fuentes legislativas, doctrinales y jurisprudenciales en cuyo marco se desarrolla el Derecho Internacional Privado. El éxito de las ediciones anteriores, tanto en Venezuela, como en el exterior, nos motiva a presentar esta quinta edición, revisada, ampliada y actualizada.

Desde la aparición de Material de Clase hemos afrontado los problemas de selección del abundante material que no permanece estático, sino padece de inflación, propia de todas las ramas jurídicas en el mundo actual. Con el correr del tiempo había que agregar nuevas fuentes legislativas y jurisprudenciales en desmedro de las antiguas que, por simple falta de espacio, tienen que ser eliminadas. La existencia de ediciones anteriores de esta obra y, sobre todo, la excelente ayuda de la información que se puede obtener a través de Internet compensarán estas faltas. Pero aún así, resulta muy difícil establecer los criterios de selección y de sistematización en aras de lograr una búsqueda rápida y eficaz y con ello facilitar la consulta y proporcionar los instrumentos, no sólo de importancia para el desarrollo teórico de la materia, sino para su aplicación práctica, cada vez más frecuente y necesaria en el mundo globalizado.

Esta nueva edición mantiene la sistematización de los textos anteriores: los materiales se clasifican en los de carácter general y los referentes a las materias especiales que forman parte del Derecho Internacional Privado, utilizando la presentación en dos tomos. También se conserva la prelación de las fuentes: se especifican, en primer lugar, los tratados ratificados por Venezuela, luego las leyes internas, así como la doctrina y la jurisprudencia, esta última revisada y ampliada con las decisiones correspondientes al período posterior a la promulgación de la Ley de Derecho Internacional Privado. Han sido eliminadas las decisiones anteriores, salvo las sentencias fundamentales para el cambio de rumbo o para el desarrollo de nuestra disciplina (*leading cases*).

Al Derecho Comparado se le deja un espacio importante. No tanto por la dificultad de encontrar algunas fuentes, sino por la pertinencia de las mismas. El que investiga no siempre sabe en que fuente podrá encontrar la respuesta. En este rubro se eliminan los tratados no ratificados por Venezuela, salvo las Convenciones Interamericanas, en aras de mantener el Código Bustamante con las respectivas reservas y declaraciones; las disposiciones de los Códigos Civiles foráneos, clasificados por regiones, y cuya influencia en la evolución de normas de conflicto venezolanas ha sido determinante; también se conserva la historia legislativa en esta materia, incluyendo todos los proyectos de leyes de Derecho Internacional Privado elaborados por prestigiosos juristas venezolanos.

Aunque no en su totalidad, se incluyen los textos básicos de la Comunidad Andina de Naciones, por tratarse de nuestro derecho vigente hasta solamente algunos meses; y los de Mercosur, vista la reciente adhesión de Venezuela a este régimen.

El segundo tomo contiene la parte especial de la disciplina: las disposiciones de Derecho Civil Internacional, Comercial Internacional y Procesal Internacional. Por otra parte, se agregan los instrumentos referentes a las dos ramas jurídicas de evidente actualidad, como lo son el Derecho Laboral Internacional y el Derecho Tributario Internacional, así como la codificación convencional y estatal en materia de inversiones extranjeras.

Presentar esta quinta edición de Material de Clase para Derecho Internacional Privado significa mucho más que referirse a su contenido y a la sistematización de las fuentes. Es reiterar el inusitado desarrollo de esta disciplina

y su importancia en la vida práctica de un jurista actualizado y no sólo de aquellos que pretenden investigar en el ámbito de esta rama del Derecho. Es insistir en que no se trata de especulaciones teóricas, con tanta frecuencia aducidas en el pasado, inclusive para eliminar esta materia de los planes de estudio de las Facultades de Derecho, sino de una disciplina legislada en fuentes internacionales e internas, lo cual permite resolver, en forma idónea, los casos con elementos foráneos. El aumento de instrumentos legislativos en Venezuela y allende nuestras fronteras demuestra su necesidad práctica.

El interés por esta compilación es fiel testimonio de que en Venezuela la actividad jurídica no se reduce a los supuestos que se desarrollan en el ámbito interno, sino dirige sus miradas y su preocupación hacia la acera de enfrente. A esta actividad y a sus protagonistas se destina esta obra.

La quinta edición de Material de Clase, como las anteriores, es fruto de una ardua y sostenida labor de todos los integrantes de la Sección de Derecho Internacional Privado y Comparado. Sin embargo, es menester señalar la eficaz y dedicada coordinación ejercida por la profesora Claudia Madrid Martínez, a cuyo empeño se debe el éxito final de la difícil tarea de compilar, seleccionar, sistematizar y revisar el abundante material que contiene esta publicación. Es menester también destacar la valiosa colaboración de los bachilleres Aixa Añez, Clementina Lugo y Jonás Aponte, pasantes de la Sección, quienes de manera entusiasta contribuyeron a la realización de esta obra.

Tatiana B. de Maekelt
Jefe de la Sección de Derecho
Internacional Privado y Comparado

Caracas, junio 2006